



78217

Núm. 78.217

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

WALDES Y CIA. S.R.C.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Enna, núm. 111 a 121, relativo a:

"GRAPILLA"

=====

78217

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====



El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una grapilla. - - - - -

5. Para unir piezas de tejidos o de géneros de punto, o bien para sujetar etiquetas en los mismos, se ha venido empleando varios procedimientos, tales como por aplicación de alfileres, grapas de coser papeles, cosidos con hilo, etc., los cuales suelen ser molestos de manipulación, dificultosos de separar, o bien lentos o costosos de ejecución, incluso en muchos casos son desestimables en virtud de causar ciertos deterioros en las telas. - - - - -

15. Por ello en la actualidad se emplean unas grapillas metálicas especiales, que reúnen apreciables ventajas, con relación a los demás procedimientos existentes, por su fácil colocación y separación, y otras ventajas reconocidas. - - - - -

20. Con el fin de mejorar las condiciones de las referidas grapillas, teniendo en cuenta que por tratarse de piezas troqueladas, o en todo caso fabricadas en serie, pudieran presentar alguna rebaba, arista viva o canto punzante, que en algún caso fuese causa de algún desperfecto, por el roce, en los artículos en que estuviesen adheridas, se ha ideado un nuevo tipo de grapilla que en forma alguna pudiese originar daños y que al mismo tiempo sea la solución más satisfactoria para todos los efectos exigidos. - - - - -

25. La grapilla mejorada que se presenta en este Modelo



78217

de Utilidad, se caracteriza por consistir en una tira de material dúctil, en forma de pinza, junto a cuyos extremos se forma una inflexión de manera que las puntas queden en orientación exterior para evitar que se apoyen sobre la prenda al quedar ésta aprisionada por la grapilla, lo cual tiene lugar por las citadas inflexiones que se corresponden entre sí por solapado. - - - - -

35. Eventualmente la grapilla presenta un resalte o nervio en la curvatura de la misma para comunicarle una mayor resistencia. - - - - -

40. El nuevo tipo de grapilla resulta de fabricación notablemente económica, por ser de fácil realización y emplear materiales corrientes, no causa molestias en su manipulación, es de fácil colocación y separación, y no causa deterioros en las telas. Posee además determinadas ventajas prácticas tales como las de poderse realizar en diferentes colores, lo cual tiene especial aplicación para la identificación de piezas de diferentes categorías, este efecto de coloración puede realizarse por barnizado o por tratamiento electrolítico, especialmente por anodizado del aluminio. - - - - -

50. La grapilla en cuestión es especialmente indicada para unir pares de artículos entre sí (calcetines, medias, guantes, etc.), aunque también permite el sujetar etiquetas en las piezas de tejidos, género de punto y piel, particularmente en prendas delicadas, agrupar pequeños conjuntos de telas para ser expedidas en cantidades determinadas, por ejemplo pañuelos, y servir de distintivo para la identificación de diferentes tipos de prendas. - - - - -

55.



78217

Para facilitar la comprensión de las ideas prece-

dentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma

60. de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se

65. solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una vista en alzado de la grapilla en posición abierta. - - - - -

Figura 2, representa una sección longitudinal de la misma grapilla en posición abierta. - - - - -

70. Figura 3, representa una en alzado de la misma grapilla, en posición operativa. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican los detalles de la grapilla representada, su descripción es como sigue: - - - - -

75. La grapilla (1) consiste en una tira o cinta metálica, de un metal dúctil como el zinc o el aluminio, en forma de pinza, cuyos extremos tienen una inflexión (2) hacia la parte inferior, de modo que las puntas (3) queden orientadas hacia el exterior para evitar la existencia de

80. roces con los tejidos. La inflexión en las dos ramas de la grapilla no se corresponden por el centro de su dorso, sino que, debido a un cierto desplazamiento entre sí, se solapan por una de las vertientes de aquella inflexión al



78217

85. efecto de presentar una superficie de sujeción más suave y extensa, tal como se observa en la figura 3. - - - - -

Para comunicar más resistencia y rigidez a la grapilla eventualmente, se le forma un resalte o nervio (4) en su vértice de curvatura según un plano vertical. - - - - -

90. La forma de aplicación o colocación de la grapilla se reduce a ejercer una leve presión sobre las dos ramas que la componen, hasta cerrarla para aprisionar las prendas (5), etiqueta u objeto que se desee fijar. Para la separación de la grapilla fijada, es suficiente efectuar una ligera distensión de ambas ramas para apartar las puntas, lo
95. cual se obtiene con toda facilidad y sin peligro de provocar roturas o roces de hilos, desmallados o cualquier clase de deterioros. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características y ventajas de la grapilla según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resúmen, que en el mismo
100. podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, material empleado en su construcción y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe
105. su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen a continuación, ya sea considerada aisladamente, ya sea junto con la segunda.

N O T A

110. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

78217



REIVINDICACIONES

115. 1. Grapilla, caracterizada por consistir en una tira de material dúctil, en forma de pinza, junto a cuyos extremos se forma una inflexión de manera que las puntas queden en orientación exterior para evitar que se apoyen sobre la prenda al quedar ésta aprisionada por la grapilla, lo cual tiene lugar por las citadas inflexiones que se corresponden entre sí por solapado una vez cerrada la grapilla. - -

120. 2. Grapilla, según la anterior reivindicación, caracterizada porque potestativamente presenta un resalte en la curvatura de la misma. - - - - -

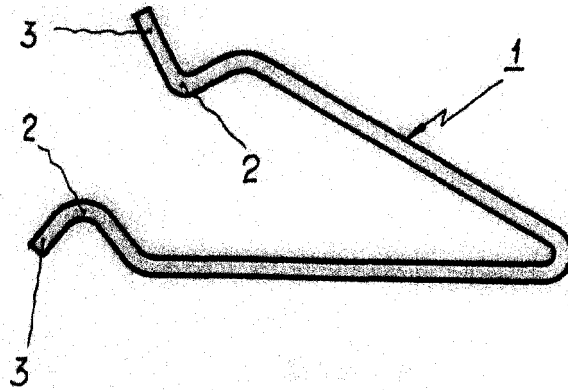
3. "GRAPILLA". - - - - -

125. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 2 ENE. 1960

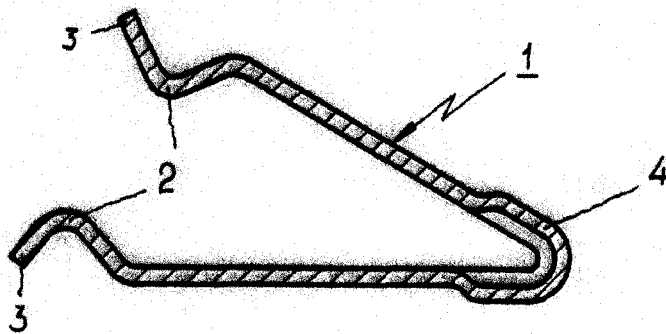
P. A.

Fig. 1



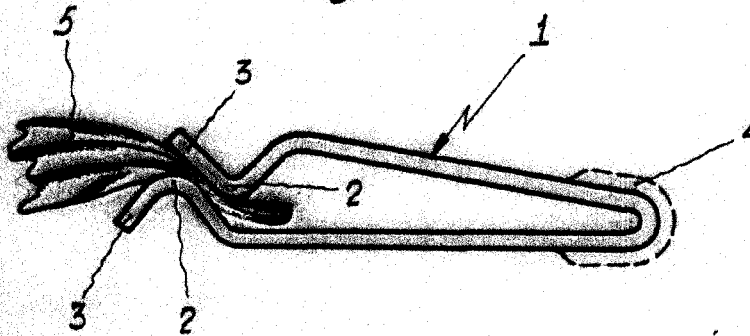
78217,

Fig. 2



BARCELONA, - 2 ENE. 1960

Fig. 3



P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.

[Handwritten signature]

Escala variable